

b) Contratista: Lahuerta Roche Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 71.253,45 € y 11.400,55 € correspondientes al 16% de IVA.

Martín del Río, 24 de febrero de 2009.-El Alcalde, Francisco Javier Altaba Cabañero.

Núm. 29.755

ALBARRACÍN

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2009 se aprueba expediente y pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación en trámite urgente de las obras Centro Social del Mayor en C/ Camino del Santo Cristo, s/n con arreglo a las siguientes prescripciones:

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Albarracín.

Teléfono: 978 700 400.

Fax: 978 710 023.

Domicilio: Plaza Mayor, 1, CP 44100.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Separata al proyecto "Centro Social del Mayor en C/ Camino del Santo Cristo".

Lugar de ejecución: Albarracín.

Plazo de ejecución: Plazo máximo de ejecución finalizará el día 30 de noviembre de 2009.

3.- Financiación.

Dicho proyecto está incluido en las obras financiadas con cargo al fondo estatal de inversión local aprobado por Real Decreto Ley 9/2009, de 28 de noviembre, habiendo sido autorizado por el Secretario de Estado de Cooperación Territorial con fecha 12 de febrero de 2009.

4.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación urgente. Procedimiento abierto.

5.- Criterios de adjudicación:

1.- Baja económica: hasta 30 puntos.

2.- Equipo que formará parte de la ejecución de las obras: hasta 30 puntos.

3.- Otras mejoras: hasta 20 puntos.

4.- Disminución en el plazo de ejecución: hasta 15 puntos.

5.- Aumento en el plazo de garantía: hasta 5 puntos.

6.- Presupuesto de licitación:

163.792,51 € y 26.206,80 € en concepto de IVA.

7.- Garantía provisional: Exento.

8.- Obtención de información. Ver punto 1.

9.- Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación.

10.- Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercero día natural siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o inhábil se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: En los lugares y por los procedimientos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.- Apertura de ofertas.

Cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12.- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Albarracín, 2 de marzo de 2009.-El Alcalde, Francisco Martí Soriano.

Núm. 29.776

ANDORRA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 25 de febrero de 2.009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Ampliación de la Casa de Cultura de Andorra", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Andorra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: ampliación de la Casa de Cultura existente y comunicaciones con la misma.

b) Lugar de ejecución: Calle Escuelas y Plaza Compromiso de Caspe de Andorra (Teruel).

c) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.443.516€ euros, de los que 199.105,66€ euros corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Andorra.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: 44500 Andorra (Teruel).

d) Teléfono: 978 842011.

e) Telefax: 978 842785.

f) Mail: llucio@andorrragon.com